

AVISO

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos desea contratar: "COLABORADOR JURÍDICO".

REQUISITOS INDISPENSABLES

Nivel académico:

- Abogado/a de la República.

Conocimientos en:

- Materia: Administrativa, Civil, Mercantil, Familia, Laboral, Penal, Contencioso Administrativo y Registral.
- Recuperación de créditos en mora.
- Seguimiento judicial de procesos.
- Procesos Registrales.
- Paquete de Microsoft Office.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Elaboración y presentación de todo tipo de demandas judiciales.
- Recuperación judicial o extrajudicial de créditos en mora.
- Seguimiento de casos administrativos.
- Elaboración de contratos administrativos.
- Elaboración proyectos de resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos.
- Resolución de casos de documentos observados o detenidos en cualquiera de los registros del Centro Nacional de Registros (CNR).
- Presentación de documentos ante cualquiera de los registros del Centro Nacional de Registros (CNR).
- Presentación de escritos, solicitudes y cualquier documento a fin de realizar diligencias administrativas ante cualquier institución pública o privada.
- Registro y control de casos judiciales o extrajudiciales.
- Asesoría jurídica.
- Atención a usuarios y usuarias en relación a temas legales.
- Análisis de procesos judiciales y administrativos.

EXPERIENCIA:

- 2 años como Abogado/a en instituciones públicas o privadas.

Si cumple con los requisitos del puesto envíenos su hoja de vida actualizada y DUI ampliado al 150% al correo micvautonoma@gmail.com las aplicaciones se recibirán hasta el día sábado 14 de abril de 2018.